

DECRETO 2686 DE 2012

(diciembre 21)

D.O. 48.651, diciembre 21 de 2012

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Artículo 1. Nómbrase al doctor Fernando Ruiz Gómez, identificado con cédula de ciudadanía número 79141436 en el cargo de Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios del Ministerio de Salud y Protección Social.

Artículo 2. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a los 21 de diciembre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Salud y Protección Social,

Alejandro Gaviria Uribe